

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.061

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).— Miércoles 13 de Julio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Ayer se han bombardeado con eficacia la estación de Sagunto, aeródromo de Liria, donde fueron alcanzados los hangares y dos cazas, y los barcos de guerra rojos en el puerto de Cartagena

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En la madrugada de hoy, en el frente de Toledo, han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo.

En el frente de Castellón durante la noche última contrataron los rojos las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en el Espolón, entre Vall de Uxó y Alfonteguiella, siendo rechazados. Hoy contrataron furiosamente nuestras líneas del macizo del Puntal, siendo también rechazados con gran energía. El número de bajas sufridas por el enemigo es elevadísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados la estación de Sagunto y el aeródromo de Liria, en el que fueron alcanzados los hangares y dos aviones de caza enemigos. Hoy se ha llevado a cabo en el puerto de Cartagena, con eficacia, el bombardeo de los barcos de guerra rojos.

Salamanca, 12 de julio de 1938.—(Segundo Año Triunfal).— De orden de S. E. el general-jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

A CALVO SOTELO SONETO

por Valeriano P. Florez-Estrada



FOTOGRAFADO POR CABREJA BENITEZ TENERIFE

Eres como la estela luminosa en la noche cerrada y sin estrellas, en donde tus acciones siempre bellas trazaron una senda fulgurosa.

Y sigue tras de ti legión gloriosa que al basar sus acciones en aquellas que brillaron en tí como centellas, hacen su gesta aun más portentosa.

Por eso como a Estrella te miramos, y al Portal de la Patria te seguimos seguros de la gloria que tocamos;

y tu gesto en tu muerte bendecimos, y tu nombre, glorioso, le alabamos, con el santo fervor que le sentimos.

Crónica de Justo Sevillano

Salamanca, 12.—Han llegado a nuestras líneas dos nuevos combatientes del campo rojo y que vienen a las nuestras no impulsados por ideales, sino impulsados por la necesidad, deseados de mejorar sus condiciones de vida. Ni es nuevo el caso ni será el último. Es un suceso vulgar, pero tiene algo que le da novedad de importancia. No se trata de españoles ni de combatientes extranjeros que, alistados sin fe, al ver perdida la batalla se pasan al vencedor. Dos súbditos franceses llegados hoy al campo de concentración de San Gregorio vinieron a nuestro campo por Santa María de Mella, en el sector de Tremp. Han llegado con armas y bagajes, pasando en toda regla, en un momento en que no había combate, obediendo a un plan madurado en muchos días y muchas noches de cavilaciones sobre la triste suerte que les aguardaba.

Los corresponsales de guerra han podido hablar hoy con los prisioneros, es decir, con los pasados y recoger sus interesantes manifestaciones. El interés está en lo que han dicho y en la oportunidad en que lo han hecho, pues ya es un caso corriente el que vengan a nuestro lado los que militan en el campo contrario.

¿Cómo habéis desertado cuando tan poco tiempo os faltaba para ser repatriados a Francia? preguntó un corresponsal. El voluntario francés Mare, nacido en Montpellier y reclutado por el Comité franco-español que funciona en Besiú, toma la palabra: "Mi camarada y yo, dijo, que somos veteranos de esta guerra y por milagro supervivientes, esperábamos que ese acuerdo se llevara a cabo para volver a nuestro país, del que hemos salido en noviem-

Cúmplase hoy el primer aniversario del asesinato de Calvo Sotelo. No es preciso, de seguro, recordarle al lector la fecha, porque bien grabada la tiene, no ya en la memoria, sino en el alma misma. Tan hondo fué el dolor causado, tanta la indignación producida, paralelamente, por un hecho que, dada la condición de quienes lo perpetraron, no resultó inconcebible, ni siquiera inverosímil. En la República del Frente Popular tenía que procederse así. Gobernaba aquella gente con un criminal desprecio que sólo los ciegos de alma podían desconocer. Pero si alguien persistía en no comprender el monstruoso alcance histórico de la etapa republicano-marxista, se lo hizo sentir el cadáver de Calvo Sotelo, desplomándose en madrugada involuntaria sobre la Patria misma, herida de muerte a la vez. Pero la reacción fué inmediata y el milagro se operó por mano providencial del Ejército de Franco: España se irguió más viva que nunca.

Ejemplar y conmovedor destino el de Calvo Sotelo: adentrarse en vida, para preparar el tránsito a una España renovada; enardecer el alma hispánica con su muerte, sobrevenida en condiciones harto simbólicas. Todo, pues, lo dió Calvo Sotelo, héroe y mártir: luz de ideas, calor de corazón, sangre de su ser.

La República había desafiado a España, que no otra cosa significó el 14 de abril de 1931: un reto a España y a los españoles. Y, eligiendo bien, la República asesinó al que era caudillo civil de

un pueblo dispuesto a no dejarse matar. Planteado el duelo a muerte y prejuizado, gracias a Dios y a Franco, su desenlace, el nombre de Calvo Sotelo es un estímulo, un ejemplo, una orientación, un resplandor en torno a nuestras banderas. "Non omnis moriar", dijo el clásico. Calvo Sotelo vive en lo mejor de su espíritu, bajo el alto cielo de España, encendido ya por presagios de victoria.

Caido en los momentos augurales de una juventud que se hacía madurez, la biografía de Calvo Sotelo es corta, pero henchida de significación. No perdió minuto en el servicio a España, como si, en el presentimiento de su fin prematura, hubiese querido compensar con intensidad de frutos la rapidez de su paso por la vida. El joven maurista de los veinte años, colaborador a poco de don Antonio en trabajos de arduo empeño, fué, llegada la sazón ministro de Primo de Rivera, y así Calvo Sotelo acertó a incorporar su nombre y obra a las únicas coyunturas de salvación que conoció la España contemporánea. Conocer en grado máximo de los problemas relacionados con la Administración local, con la Economía pública y con la Hacienda del Estado, profundizó aún más en ellos cuando el destierro fué para él ocasión, no de descanso, sino de entrenamiento para nuevas empresas. Y creció por el aprendizaje moral de la persecución y por el estudio en las disciplinas fundamentales del gobernante, Calvo Sotelo, aclamado por miles de electores, incluso en

pleno furor republicano, resurge a la política activa y su voz es voz de España; en sus acentos de indignación y de esperanza, la Patria reconoce los suyos propios, y en las soluciones que Calvo Sotelo ofrece a los apremiantes problemas, se plasman los anhelos de los buenos españoles, su ansia de futuro, su necesidad de legítimo desquite, la fe de todos en los destinos de la raza...

La República vió venir la fuerza que daría al traste con ella, y con el siniestro ventajismo de los matones, asestó traicioneramente un golpe mortal sobre la nuca privilegiada del hombre en quien se ponían esperanzas y certidumbres de triunfo y buen gobierno.

Hoy hace dos años ¡Cuánta sangre vertida, cuánto sacrificio en acción, cuánta proeza, cuánto fecundo heroísmo...! La inmolación de Calvo Sotelo, contra el cálculo de sus asesinos, ha llegado a representar un punto de arranque en la ruta de una nueva Historia. Recorrerla, como la estamos recorriendo, con el brazo, el corazón y la mente en alto, es el mejor homenaje que se le puede rendir—mientras los labios rezan— a José Calvo Sotelo.

José Calvo Sotelo: ¡Presente! Lo está en todo y en todos, a la hora augusta en que España salva su presente, reivindica su pasado y crea su porvenir, bajo la gestión providencial del Generalísimo y Jefe del Estado.

Este día de oración en el aniversario de Calvo Sotelo, lo es también de himno: ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

che a la mañana en Pérez, García y Rodríguez. Entonces, por grupos fuimos destinados a las Brigadas nacionales, mezclándonos con los auténticos Rodríguez, Pédraza y García. Así se han disuelto los grandes efectivos de las Brigadas internacionales. Ahora sólo existen dos brigadas de extranjeros, que son las que confesará el Gobierno de Barcelona que existen en su territorio. El Comité de No Intervención hallará, pues, únicamente dos Brigadas internacionales en la zona roja.

En vista de esto y de que estamos condenados a continuar la guerra, mi camarada y yo decidimos aprovechar la primera oportunidad para pasarnos a las filas de Franco. "¿Entonces el acuerdo de retirada de voluntarios...?" Es una burla, señor, y nosotros no hemos querido ser víctimas de ella y por eso decidimos venir a las filas nacionales corriendo el riesgo de ser cazados a tiros cuando abandonábamos las filas rojas.

Uno de ellos refiere después episodios de las batallas en que han intervenido, en Brunete y en el Alhambra especialmente. En esta última fué herido Jorge, pasando a convalecer a un hospital de Benicassim, donde eran asistidos los internacionales. Después fué destinado al grupo anti-aéreo de Sagunto, que mandaba un italiano. Cuando nuestros fulminantes éxitos en el Maestrazgo terminaron en el avance sobre el mar, Jorge y Mare hicieron con su brigada una marcha forzada desde Almanza hasta Vinarós, quedando del lado de Cataluña al llegar el ejército de Galicia al Mediterráneo. Después fueron a

Barcelona, al cuartel de Carzoles Marx, de Sarriá, donde había estado a cargo de un italiano la recluta. Desde Barcelona fueron llevados los dos camaradas a Ripoll y Olot y luego a Tremp, donde tomaron parte en la ofensiva que los rojos desencadenaron en aquel sector; de aquel tremendo desastre que hizo pareja con el de Brunete, guardan los dos franceses vivos recuerdos. Esos recuerdos no se los borrarán nunca. Refieren escenas de horror detallando los procedimientos a que recurrieron los Comisarios políticos para restablecer la disciplina en el ejército derrotado. Los dos franceses intentaron varias veces obtener permiso. Uno de ellos lo intentó nada menos que treinta veces, acompañando finalmente un certificado médico. Y ante la certeza de ser encuadrado en unidades españolas, con nombres españoles, para seguir haciendo la guerra, decidieron desertar.

He aquí denunciado autorizada-

mente, con nombres propios, razones y lugares, la maniobra dispuesta por los rojos para burlar el acuerdo del Comité de No Intervención. Esto, a mi juicio, es lo más importante de la confesión hecha ayer en el campo de concentración de San Gregorio, ante corresponsales extranjeros, por los súbditos franceses Jorge y Mare, naturales de Montpellier y Burdeos, respectivamente, llegados a nuestras filas en el día anterior por el sector de Santa María de Mella, en el frente de Tremp. Seguramente los que se alistaron en las filas rojas en los primeros momentos de ofuscación, al verse burlados por el Gobierno de Barcelona, que desvirtuó con una maniobra los acuerdos solemnes del Comité de Londres, imitarán la conducta de los dos franceses. Es el único camino que les queda, si no quieren morir en España en las derrotas futuras. Ya saben el camino los voluntarios extranjeros.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Confusionismo en la situación política de Egipto

El Cairo, 12.—Sigue sin aclararse la situación política interior en todo Egipto. El punto neurálgico del movimiento de intranquilidad lo constituye actualmente el Senado. Este ha celebrado esta tarde sesión pública, la que terminó prematuramente ante la extrañeza de todos. Los miembros de la oposi-

ción senatorial atacaron duramente en la sesión a los miembros del actual gobierno. Seguramente en relación con esto declaró el presidente del Senado su salida del partido Wafista. Al mismo tiempo que todas estas complicaciones políticas se extienden las de carácter social, como la huelga de prensa,

Crónica militar

CONTINUA EL AVANCE

No pasa un día sin que nuestros soldados se apunten alguna progresión en su marcha sobre la costa del Mediterráneo. Los avances son constantes. Transcurren meses y en todos nuestros frentes se registra siempre, por lo menos, una rectificación a vanguardia. La actividad de nuestro Ejército es por tanto continua. Los intermedios de descanso que suelen darse en todas las campañas guerreras se puede asegurar que nuestras tropas no los necesitan. Desde el primero de año, en una constante superioridad de esfuerzo, se han realizado tal cantidad de conquistas y hechos militares que acreditan y elevan a gran altura la superioridad de nuestro ejército y de nuestros mandos sobre las mesnadas enemigas.

LA GUERRA A TRAVÉS DE LOS CRONISTAS ROJOS

De todas las cosas debemos conocer su pro y su contra. Considerando nuestra actual guerra civil desde el punto de vista de nuestros propios comentarios, es examinar un hecho por una sola cara. Orienta mucho conocer lo que opinan y lo que cuentan nuestros enemigos sobre la actual contienda. En estos días hemos leído un artículo de "Fragua Social", periódico anarquista de Valencia, que publica un editorial en estos términos: "Por encima de todo hay que paralizar la ofensiva enemiga en su camino a Valencia. Los facciosos buscan y sólo en su camino a Valencia, de las tres ciudades que forman el triángulo de nuestra resistencia. Es, pues, lo que más puede interesar a los facciosos por ahora, Valencia, y por tanto, nos interesa paralizar la ofensiva en su conjunto, cerrar los caminos de Levante y reiterar la consigna de resistir".

Cuando esto se dice en letras de molde se explica el temor que experimentan en la ciudad del Turia ante nuestros continuados avances. Pero aun hay otras frases marxistas que tienden a presar ánimo a los milicianos. He aquí un curioso entrefilet de "El Diluvio", de Barcelona: Más conquistó Napoleón y murió en Santa Elena. O en esta otra no menos importante de un periódico alicantino: "Aquí sobran los no combatientes y los inútiles y carecemos de medios y moral. Esto es debido a que los grandes contingentes de evacuados nos quitaban mucho tiempo sin rendir un trabajo útil. Si queremos organi-

zación necesitamos una energía tajante, aunque sea necesario emanciparnos de sentimentalismos y adormecer el corazón." La moral de los rojos se puede apreciar en estos tres notables síntomas: el miedo a la pérdida inmediata de Valencia; el de demostrar como caso raro de que alguna vez un ejército en derrota puede obtener victoria y el de tomar medidas como los naufragos hambrientos que deciden suprimir consumidores cuando se acerca la última caja de galletas. No juzgamos necesario desarrollar comentarios sobre la desesperada situación.

VISION ENFERMIZA DE "EUKAZADI"

El famoso periódico "Euzkadi" que se publicaba en Bilbao y del que los actuales diarios de la capital vizcaína, resaltaron diariamente las constantes mentiras y falsedades que publicó mientras Napoleón presumió de gobernante, ha dejado su sede en Barcelona. Desde luego, en la capital catalana, el citado papelucho ha cambiado su lengua vernácula por algunos artículos en catalán. "Euzkadi" ya no cuenta con separatistas vascos porque éstos han fijado su residencia en Francia y se dedica ahora a cultivar a los separatistas catalanes. Para ello pone en práctica todo su gran sistema de mentiras que colocó en Bilbao cerca de un año. "Euzkadi" solo fundamenta su razón de ser en registrar las andanzas de aquel gobierno Aguirre desplazado de Bilbao a la Magdalena; de la Magdalena a Gijón, de Gijón al Havre, como esas facturaciones de milicianos por los ferrocarriles franceses. Aguirre y sus compañeros fueron reexpedidos en "pequeña" a Barcelona, vía Perpignan.

Si el gobierno de la Generalidad no pinta nada en Cataluña, podemos naturalmente imaginarnos lo que pintará la pandilla de Aguirre. Pero el periódico "Euzkadi" sigue pintando mucho. Las noticias que publica este periódico son de lo más pintoresco. Por ejemplo: "En algunos sectores del frente de Levante las fuerzas leales siguen mejorando sus posiciones". Ya se vé. Desde el 15 de abril que nuestras tropas conquistaron Vinaroz hasta la fecha, los leales han mejorado sus posiciones en retiradas constantes. Como que tras la victoria de Vinaroz se ha sucedido la conquista de 150 kilómetros de costa.

(Recibido por la Estación S. A. 8 A. S.)

¿Han aparecido los restos del "Cuatro Vientos"?

Méjico, 12. (Havas).—Un indígena ha encontrado en la parte inhabitada del país, los restos de un avión y dos esqueletos humanos.

La opinión general en Méjico, es que se trata de los restos del avión español "Cuatro Vientos", guiado por Barberán y Collar, que desapareció el 20 de junio de 1933 en territorio mejicano.

Una caravana saldrá mañana para explorar los alrededores y tratar de identificar los restos

del aparato.—(F. E. 7).
HOWARD HUGHES LLEGA A MOSCÚ

Moscú, 12. (Havas).—Howard Hughes aterrizó en Moscú a las 11'05 hora local.—(F. E. 7).
PROSIGUE EL VUELO

Nueva York, 12. (Havas).—Howard Hughes avisó por radio que saldrá de Moscú dentro de una hora, inmediatamente después de haber terminado el suministro de bencina y aceite.—(F. E. 7).

Información local



VIAJES

Han marchado a Las Palmas, doña Anna Sommer, doña Imelda de Miranda e hijo, doña Felisa Jiménez Santana, don Francisco Betancor Ortega.

—De la vecina isla han llegado don Mariano Codorniu Pardo, don Andrés Rodríguez Matos y don José Almeida Suárez.

—En el vapor alemán "Eider" han hecho viaje a Hamburgo, don Heinrich Trenkel y doña Erika y doña Ursula Trenkel.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el comisario de Guerra y delegado-inspector regional de la Cruz Roja, don Luis Gómez-Landero y Ballester.

—Ayer regresaron de la vecina isla los magistrados de esta Audiencia, don Federico Campos González, don Ricardo Alcalde Díez y don Antonio Domínguez Fernández.

—Ayer marchó a Las Palmas, con objeto de tomar el avión y seguir viaje a la Península, el delegado del Trabajo, don Enrique Garriaga Mussó.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, don Luis Miranda Núñez.

Imaginería: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tártalo Santamaría.

Hospital: Batallón de Orden Público, segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Quintero Hernández, de 7 años, domiciliado en La Cuesta. Presenta fractura y contusión completa de los huesos propios de la nariz y fractura completa de los huesos de ambos antebrazos, por su tercio inferior.

Silferio González Delgado, de 32 años, domiciliado en Rambla de Pulido, 84. Presenta herida incisa en las regiones frontal, parietal y contusión en la rodilla izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Feliciano Aguilar, de 41 años, domiciliado en el barrio de la Salud. Presenta contusiones en la cara. Leve.

Un donativo a Radio Club Tenerife

UN DONATIVO A RADIO CLUB TENERIFE

Recogiendo la sugerencia que hizo en su discurso el coronel de Estado Mayor, Presidente Honorario de Radio Club Tenerife, e inspector de los servicios de Radiodifusión de este archipiélago, en el acto de la inauguración de la Emisora de extra corta E. A. 8 A. B., el doctor don Juan Rodríguez López, ha hecho un donativo de QUINIENTAS PESETAS con destino a satisfacer los gastos ocasionados por la adquisición de dicha Emisora.

Central Nacional Sindicalista

Delegación Sindical Local.—La Laguna de Tenerife

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Delegación Sindical Provincial, se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta Delegación Sindical Local (La Laguna, Tegueste y La Esperanza) que por orden del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha prohibido el uso de la camisa azul a todos aquellos individuos que no sean falangistas y por tanto militantes de dicha Organización, a quienes exclusivamente corresponde el uso de esta prenda, por cuyo motivo se advierte que no podrá ser usada en lo sucesivo por ningún afiliado nuestro que a la vez no sea militante de Falange, y que los que actualmente la vengyan utilizando dejarán de hacerlo inmediatamente, en evitación de las sanciones que en caso contrario habría necesidad de aplicar para el más riguroso cumplimiento de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Saludo a Franco.—Arriba España.—La Laguna 9 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado sindical local, Eusebio Díaz Barrios.

Subsidio a familias de Combatientes

COMISION PROVINCIAL

El Decreto de 25 de abril último en su artículo sexto, letra b), y el Reglamento de 30 del propio mes, en su artículo 23 establece entre los medios económicos que han de constituir el fondo del Subsidio, un recargo equivalente al 10 por ciento sobre el precio de venta o el coste de las consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y similares y CONSUMICIONES Y VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES EXCEPTUÁNDOSE DEL DERECHO SOLAMENTE LAS VENTAS Y CONSUMICIONES EFECTUADAS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES Y SIMILARES DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, haciéndose efectivo el recargo referido en el momento de efectuarse la consumición o venta, mediante la entrega al comprador de los tickets correspondientes, lo que se recuerda una vez más a los efectos de su cumplimiento.

Para mayor facilidad de los interesados se señala que los artículos de primera necesidad, o sea se libres del recargo, son los siguientes:

Azúcar, alcohol, arroz, aceite, garbanzos, leche condensada, maíz, trigo, jabón, harina, fideos, lentejas, alubias, café, sal, pescado seco en general, higos pasados, patas de cerdo, velas, azafrán, pimentón, tocino, té, vinagre, gofio, pan y patatas.

Igualmente se recuerda a los señores comerciantes, industriales, etc., que los tickets se hallan a la venta en las Comisiones locales de Subsidio, donde deberán proveerse de los mismos, siendo sancionados, según Orden del Jefe Nacional del Servicio, aquellos que no tuvieren en su poder tickets suficientes en proporción al volumen de su negocio, siendo obligatoria la presentación de los mismos a los inspectores del Servicio, cuando se presenten a efectuar las visitas de inspección.

Igualmente se hace público, que los comerciantes e industriales de esta provincia no tienen obligación alguna de admitir ni pagar sellos o tickets de subsidio que les sean remitidos con mercancías que adquieran mediante pedidos que efectúen a otras provincias, según comunicación en que así lo resuelve el Jefe del Servicio Nacional.

Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto que el apartado d) del artículo 28 del Reglamento citado, quede redactado en la siguiente forma: "Se entenderá también por artículos de lujo, a los efectos del recargo del 10 por ciento establecido en el artículo sexto del Decreto de 25 de abril último, las joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata o platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos otros contruídos con metales finamente trabajados, cuyo precio de venta exceda de dos pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, plata o platino.

Se llama una vez más la atención sobre lo que el Reglamento citado ordena en su capítulo séptimo respecto a las sanciones, las cuales serán calificadas en cuanto a su gravedad, y fijada la cuantía de la multa, solamente por el Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que puedan incurrir los infractores.

Los Inspectores del servicio y las Comisiones Locales de Subsidio vigilarán de manera constante y exigirán el más exacto cumplimiento de cuanto antecede requiriendo, en todos los casos que le sean necesarios la ayuda de los Agentes de la Autoridad y la cooperación de los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Jefe Provincial, F. Martín Albertos.

Centro para admnistración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERAL FRANCISCO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practican todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERAL FRANCISCO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

Radio Club Tenerife Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE JULIO

Artículo único.—Pabellones.—El próximo jueves, 14 del actual, a las 11 horas, se reunirá en los Pabellones Militares la Junta de Edificios Militares, compuesta por el Sargento Mayor de Plaza en mi representación, un funcionario de Ingenieros, otro de Intendencia y otro de Intervención, nombrados por sus jefes respectivos, con el fin de que sea entregado por la Plaza provisionalmente, al Farmacéutico primero don Juan Salvat Bobe el Pabellón de Oficial número 4, situado en la planta baja de la calle de Cayo Blanco número 9 moderno y siete antiguo.

Se harán las anotaciones del inventario correspondiente y se levantará acta remitiendo un ejemplar por su curso a la Comandancia General de Canarias y otro para este Gobierno Militar. El general gobernador militar, Moreno.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concedidas por la Superioridad las divisas para la importación del primer lote de abonos químicos consistente en 10.000 sacos de sulfato de amoníaco y 5.000 sacos de sulfato de potasa, se ha efectuado el reparto del mismo entre los importadores habituales de estos productos, en cumplimiento de las órdenes recibidas en telegrama del 25 de mayo pasado, el cual queda expuesto en la tablilla de anuncios de esta Junta.

Con el fin de abrir el crédito correspondiente, deberán los adjudicatarios ingresar los importes correspondientes a sus adjudicaciones en la sucursal del Banco Hispano Americano de esta plaza, cuando más tarde, hasta el jueves 14 del actual inclusive, entendiéndose que los que no lo verifiquen dentro de este plazo renuncian a su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1938.—EL PRESIDENTE.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio en esta capital las farmacias de don Gonzalo Foronda y de don Julio Hardisson.

Desde las diez de la noche en adelante estará de turno permanente la primera de las citadas farmacias.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina

Se ruega a la señorita Gumerinda González Armas, se presente en esta Jefatura Local, hoy, miércoles, día trece, a las cuatro y media de la tarde.

—Asimismo se ruega a la señorita Carolina Cuesta Alonso, se presente en el Local en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—La Delegada Local, Antonia Arias.

Relación de Flechas Azules y militantes de primera línea que han de prestar servicio en los Comedores de Auxilio Social, desde el día 16 hasta el 26 inclusive.

Salamanca.—Agustina Rodríguez Camacho, Edelmira Alamo, Eulalia Cayetano.

Buenavista.—Pilar Blanquez, María Brito Díaz, Consuelo Cruz Lugo, Encarnita García de Villana, Salud Morales, Enriqueta Carreras, Rosario Pradas, Aurora Fumero, Rosalba Martín Santaela, Otilia Rojas Pérez.

Cabo.—Isolina Nieves, Ana Darías, Marisol García-Paredes. Tossal.—Lolita Aguilar, Candelaria Rosa del Rosario, María del Carmen Aray Hernández, Antonia Marín Vargas, Dolly Cabrera Guadarrama, Lorenza Padilla, Carmelina Rodríguez Padilla, Carmen García Monasterio, Concepción Pérez Rivero.

Los Llanos.—Néida Albertos González, María Lola Díaz Togoress, Milagros Madrigal, Aurora Ocete, Carmen Velázquez, Maruca Bruñas Perdomo, Isolina González Sanfeli, Candelaria Rodríguez Santana.

Nota.—Se advierte a todas aquellas que necesiten medios de locomoción para poder prestar servicios de Comedor que se pasen por el domicilio de la Delegada de Auxilio de Invierno en la calle de Viera y Clavijo número 46.

La Delegada Local, Antonia Arias.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVOR RECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12 DE JULIO

Artículo único.—Pabellones.—El próximo jueves, 14 del actual, a las 11 horas, se reunirá en los Pabellones Militares la Junta de Edificios Militares, compuesta por el Sargento Mayor de Plaza en mi representación, un funcionario de Ingenieros, otro de Intendencia y otro de Intervención, nombrados por sus jefes respectivos, con el fin de que sea entregado por la Plaza provisionalmente, al Farmacéutico primero don Juan Salvat Bobe el Pabellón de Oficial número 4, situado en la planta baja de la calle de Cayo Blanco número 9 moderno y siete antiguo.

Se harán las anotaciones del inventario correspondiente y se levantará acta remitiendo un ejemplar por su curso a la Comandancia General de Canarias y otro para este Gobierno Militar. El general gobernador militar, Moreno.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concedidas por la Superioridad las divisas para la importación del primer lote de abonos químicos consistente en 10.000 sacos de sulfato de amoníaco y 5.000 sacos de sulfato de potasa, se ha efectuado el reparto del mismo entre los importadores habituales de estos productos, en cumplimiento de las órdenes recibidas en telegrama del 25 de mayo pasado, el cual queda expuesto en la tablilla de anuncios de esta Junta.

Con el fin de abrir el crédito correspondiente, deberán los adjudicatarios ingresar los importes correspondientes a sus adjudicaciones en la sucursal del Banco Hispano Americano de esta plaza, cuando más tarde, hasta el jueves 14 del actual inclusive, entendiéndose que los que no lo verifiquen dentro de este plazo renuncian a su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1938.—EL PRESIDENTE.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio en esta capital las farmacias de don Gonzalo Foronda y de don Julio Hardisson.

Desde las diez de la noche en adelante estará de turno permanente la primera de las citadas farmacias.

Sobre el Decreto contra la blasfemia

En esta capital han comenzado a levantar su voz de adhesión las asociaciones católicas por el reciente Decreto del Ministerio del Interior prohibiendo la blasfemia.

El Apostolado de la Oración ha cursado el siguiente telegrama al ministro del Interior:

"En nombre Apostolado Oración felicito V. E. por acertada medida de glorificación del Santo Nombre de Dios y del glorioso prestigio de España.—Presidente, Flórez-Estrada."

Sorteo de Lotería del día 20

La sola enunciación de esta gloriosa fecha indica que todos los actos, incluso los de suerte y azar, que tienen por fin la exaltación de esta gesta, son una virtud. Virtud, porque son sacrificio en beneficio del Erario público; virtud, porque son correspondencia a las bondades del Generalísimo, que está llevando esta guerra sin haber impuesto todavía al pueblo un tributo directo de guerra; virtud, en fin, porque son estímulo y recordación para aquellos que todavía no sienten, con la intensidad debida, la España Nacional.

Por eso, esta Lotería, que debe ser, en lo sucesivo, la más concurrida de todas, no puede pasar desapercibida y, para ello, las Administraciones de Santa Cruz de Tenerife hacen un llamamiento a todos los buenos ciudadanos, significándoles que alejan en estos momentos la idea de lucro, y que desde el puesto que ocupan, y siendo obligados a hacer la propaganda, cumplen gustosísimos con este deber, en beneficio del Tesoro Nacional.

Todas las demás provincias de España rivalizan hoy en esta gestión, y no puede la de Tenerife, que tantas aportaciones ha hecho para la guerra, negar este auxilio, que se desprende de un pequeño esfuerzo, que a la postre, puede ser, económicamente, excesivamente remuneratorio para aquel que lo presta.

Por Franco y por la España Imperial, todos a participar en esta Lotería.

July 13 Miércoles Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Jueves, 14.—Misa rezada a las seis y media, por D. A. T. Valle, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete, por D. Martín Hanke, que en paz descanse, en el altar del Crucificado.

Misa rezada a las siete y media, por encargo de doña Candelaria Ramos González.

Misa rezada a las ocho, por doña María Amalia Curbelo, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media por doña Rosario Cedeño y Machado, que en paz descanse.

A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, precés de la Novena de la Virgen del Carmen, sermón por el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Jueves, 14.—A las ocho, Misa rezada por don José La Roche, que en paz descanse.

A las ocho, rezada de promesa a San Antonio.

A las ocho y media, cantada en el Carmen, por el alma de doña Bernarda Chevilly, que en paz descanse.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

El Patronato Benéfico Social del barrio del Perú, que tiene a su cargo la construcción de la iglesia escuela de dicho barrio, atendiendo a que los fondos de que puede disponer para dicha obra de finalidad religiosa y social son escasos y todos obtenidos por donativos de las personas simpatizantes a dicha obra, espera de las mismas se sirvan aportar algún donativo de dulces o comestibles propios para meriendas para su venta en el kiosco que instalará en el muelle en dicho día, pudiendo remitirlo desde el día 15 al local contiguo a la entrada del hotel Orotava desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche y el 16 en el kiosco situado en el faro del muelle.

SUCESOS

Accidente casual

Añoche fué asistida en la Casa de Socorro, Lucía Vernetá Pulido, de 60 años, domiciliada en Miraflores, 22, que presentaba heridas por desgarramiento en el dedo medio derecho con pérdida de la tercera falange (amputación), y en la tercera falange del dedo índice, también derecho, de carácter leve salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las causó en su domicilio en accidente casual.

De CRUZ SANTA CON PERMISO

Se encuentran disfrutando un corto permiso entre sus familiares, el cabo de aviación don Pedro González Hernández; el tirador del Batallón de Infantería don Manuel García Luis; y los soldados don Nicolás y don Estanislao González Hernández y don Alberto García Pérez, este último se halla en el Hospital militar herido en un accidente casual.

VITABANA

OR MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

FESTEJOS CONMEMORATIVOS DE LA INICIACION DEL MOVIMIENTO NACIONAL PATROCINADOS POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Teatro Guimerá

Domingo 17 de julio de 1938; a las seis en punto de la tarde, sexta representación por Escuela de Arte de la magnífica zarzuela de ambiente regional canario

"MARIA ADELA"

El mayor éxito de crítica y de público en la reciente excursión a Las Palmas de dicha entidad.

Esta obra se presentará con algunas modificaciones por sus autores y que dan mayor realce al conjunto.

Desde el jueves se admiten encargos de localidades en la Pelería Florencio. Teléfono 1-2-5-1. La taquilla se abrirá el domingo a las diez de la mañana.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

UN RUEGO DE LA JEFATURA PROVINCIAL

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Nacional se avisa a todos los camaradas, militantes, adheridos y simpatizantes de nuestra Organización que deberán engalanar las fachadas de sus casas durante los días 17, 18 y 19 del actual julio, con banderas, colgaduras, iluminaciones, etc., realizando de este modo la gloriosa fecha que se conmemora en esos días.

Asimismo se advierte que es rigurosamente obligatorio el que dicho adorno se extienda solamente hasta el día 19 inclusive, debiendo quedar, por lo tanto, con su aspecto normal todos los edificios desde el día 20 inclusive.

En idéntico sentido esta Jefatura Provincial se dirige a los particulares.

A los dueños de las Plantas Eléctricas

Celebrándose en los días 17, 18 y 19 del actual julio diversos actos conmemorativos de la gloriosa fecha que señaló el comienzo del Movimiento Nacional, muchos de los cuales serán retransmitidos por el Radio Club Tenerife, de esta capital, la Jefatura Provincial de Falange ruega encarecidamente a todos los dueños de plantas eléctricas de los pueblos de la isla e islas que den fluido durante esos días, con objeto de que por medio de dicha Emisora puedan oírse en toda la Provincia los discursos que en aquellos tendrán lugar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

Saludo a Franco. ¡Arriba España.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS).

TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).—Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.—Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS: PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. — TELEFONO, Nº 5-0-4.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.

HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

ANUNCIOS BREVES

POR AVION, PENALES, 9 PESETAS. ULTIMAS VOLUNTADES, 9'50. FACILITALOS GESTORUM-NACIONAL, APARTADO, 3-7, VITORIA.

Informarán en la Plaza del Atlántico, 10.

SE VANDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, sitas en la calle de Fr...

Informarán en esta Redacción

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)

Evangelio del Domingo 6º después de Pentecostes (17 de Julio)

Sumario: Jesús se compadece de las turbas. Segunda multiplicación milagrosa de panes y peces. Siete panes para cuatro mil hombres y sobran siete espuertas.

(Era por el mes de julio del segundo año de la predicación de Jesús, en la parte oriental del mar de Galilea, región desierta y estéril. En esta misma región, aunque un poco más hacia el norte, unos tres meses antes, había N. Señor hecho el gran milagro de alimentar a cinco mil hombres con sólo dos peces y cinco panes, milagrosamente multiplicados, so brando, después de quedar todos satisfechos, doce cestas llenas de pedazos de pan y de pescado. El caso de ahora es parecido, aunque en lugar y tiempo y algunas otras circunstancias un tanto diferentes. Jesús venía de las partes de Tiro y de Sidón; y para llegar aquí, a la orilla oriental del Lago, casi desierta, había tenido que atravesar la región de Cafarnaum al norte del Lago, muy poblado, desde donde le había seguido una gran muchedumbre. Jesús había ya hecho aquellos mismos días muchos milagros, sanando multitud de enfermos. Por lo cual las gentes,

embelesadas, le seguían sin cuidarse siquiera de tomar consigo provisiones conque alimentarse. Y aquí comienza el Evangelio de hoy, que es como sigue):
"Por aquellos días, como se hubiera otra vez consagrado una gran muchedumbre y no tuviesen que comer, reuniendo a los discípulos (Jesús) les dijo: Me da lástima esa gente—Misereor super turbam—, porque ya llevan conmigo tres días sin tener nada que comer; y si les dejo ir así, hambrientos, para sus casas, se caerán de inanición en el camino (y no llegan), porque algunos son de bastante lejos. Y sus discípulos les respondieron: Pero ¿cómo les podrá uno hartar de pan (por lo menos) aquí en esta soledad? El les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Y le respondieron: Siete. Entonces mandó a las turbas sentarse en el suelo. Y cogiendo los siete panes, dando gracias (a Dios), los comenzó a partir e iba dando a sus discípulos para que repartiesen a las turbas,

como en efecto lo hacían. Y tenían también (los discípulos) unos cuantos pescaditos; y también éstos los bendijo (Jesús) y mandó que los repartiesen. Y comieron (todas aquellas gentes) hasta que se hartaron; y con los pedazos que sobraron se llenaron siete espuertas. Y los que (así) comieron eran como unos cuatro mil. Y entonces (Jesús) les despidió."
(Comentarios se pudieran hacer muchos y con muy hermosas aplicaciones, acerca de este Evan gelio. Pero no entra éso dentro de nuestro plan, sino tan sólo explicar el texto evangélico, para que pueda ser de todos entendido. Hágalos pues consigo cada uno, sin olvidar, que después de la primera multiplicación milagrosa de los panes, Jesús expuso la doctrina de la Eucaristía, invitando a todos a buscar, más que este pan material, el pan de la buena doctrina, y sobre todo el pan Eucarístico, por el que se nos da la "Vida verdadera").

Los que mueren por España

Pasan los días cargados de finitos temores, ante una nueva noticia que ha de desgarrar una vez más nuestros corazones. Pero en medio de ese dolor e infinita tristeza, nuestras almas palpitan de un orgullo espiritual que Dios envía a los suyos como único consuelo ante la irreparable pérdida de un ser querido "que se marcha"... La madre que exalta de un patriotismo cristiano viera partir a sus hijos rientes y alegres, no pudo menos de sentirse feliz con el recuerdo jamás olvidado de unas palabras consoladoras, que al marchar dejaban esculpidas en su alma los hijos inseparables hasta entonces: "Madre, no llores, que la guerra toca a su fin y muy pronto volveremos de nuevo a tu regazo".
¡Ah!, pero la madre, celosa de sus hijos, no pudo menos que prever lo que pudiera suceder... Marcharon sus hijos, a ocupar el puesto honorífico tantas veces anhelado; el mayor, por el frente de Balaguer, y el menor, por la Casa de Campo; ambos, muy contentos por estar en "sitio tan cerca de Dios", no querían que su madre lo estuviera menos y para ello, le enviaban unas cartas muy cariñosas en las que se destaca la primera, del mayor, el párrafo siguiente: "Madre mía: nunca como hoy, llegué a comprender lo que vale una madre; muchas veces pienso en algunos ratos malos que os hice pasar en mi ignorancia de niño; pero hoy que ya soy un hombre, me pesa todo ello, por más que creo habréis sabido perdonarme de antemano. Aquí, en estas tierras, hasta ahora ignoradas para mí, en este frente de Balaguer tan vigilado por los enemigos de Dios y de la Patria, es para mí un gran consuelo, pensar que tengo una madre tan buena a la cual quiero más que nunca, y que está tan lejos!... que hasta no cumplir nuestra misión de buenos hijos católicos, no podemos volver a su regazo para abrazarla y vivir en paz".
¡Ah!, pero no fué así! Bien es verdad, que ya habéis cumplido vuestra misión de verdadero católico; ¡Inmolaste tu vida en aras de los ideales por que tantas persecuciones sufriste! Vuestra madre con el corazón desgarrado por el dolor, aún continúa con los brazos abiertos en espera de los tuyos que prometiste estrechar a tu regreso... Pero nunca pensamos en que al hablar de aquel modo, te referías a otras cosas sobrenaturales; por eso decías, que "en cuanto terminarás tu misión, irías a abrazarte de tu madre para entonces vivir en paz..."
¡Sí! Te referías a la otra Madre: la Santísima Virgen. Tu misión la cumpliste con ahínco has-

ta última hora. Allá en el regazo virginal de la Madre que pronunciaron tus labios al exhalar el último suspiro, has encontrado el límite de la recompensa debida a los héroes. ¡Ya vives en la paz que anhelabas!...
En estos días tan llenos de emociones que una mañana florida empezamos a palpar, llega hasta nosotros el rumor de un presagio que nos entristece sobremedida. Este, ha sido el de la muerte de un compañero que jamás le ardré el peligro de la misma muerte que inhumana descargo su ganada en el pecho henchido de una juventud fecunda.
Como socio activo de la Juventud de Acción Católica, siempre fué cumplidor de nuestro reglamento. ¡Florencio González Ramos! En el "Cuadro de los caídos de nuestra Juventud por España", tú figuras en el quinto lugar. Cuatro compañeros, antes de tu puesto; tú supiste imitarlos muriendo como ellos murieron; ambos estaréis siempre ¡PRESENTES! entre nosotros; pero de ti, compañero inolvida-

ble, quedan además impresas en nuestros corazones aquellas palabras que pronunciaron tus labios al marchar: "¡No desanimarse, muchachos! Seguid adelante, para que nuestra sociedad continúe IMPUGNE..." ¡Bien sabías tú que aquellas palabras se llevarían a la práctica! Por eso hoy, que esta Sociedad a la que aún sigues perteneciendo, celebra un funeral por el eterno descanso de tu alma y te eleva unas humildes súplicas por el retorno de los compañeros ausentes; recógelas benignamente, y así como supiste pasar inadvertidas las amargas horas de aquel Frente Popular alentándonos a subir hasta la "Cima del Gólgota", ahora que has sabido ganar las Mansiones Eternas y estás sentado a la derecha del Padre, ruega a El por que los que aquí quedamos, y que al pronunciar tu nombre, no faltarán voces que por ti contesten: ¡PRESENTE!
José Manuel Rojas
Tejina, Tenerife, Julio de 1938.
II Año Triunfal.

Jefatura Provincial de Prensa

Se hace extensiva a los suscriptores de periódicos la orden disponiendo que los diarios correspondientes a los domingos y lunes sean vendidos al precio de 20 céntimos

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquéllos, por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.

Suponemos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como di-



Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas, Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal, Martes, 6 hs. Las Palmas, Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma.	GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA	Lunes, 12 hs. Las Palmas, Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma. Martes, 12 hs. Las Palmas. Miércoles, 23 hs., Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife. Jueves, 24 hs. Las Palmas. Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián. Viernes, 24 hs. Las Palmas. Domingo, 28 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas, Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal, Viernes, 17 hs. Las Palmas, Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma.	LA PALMA GOMERA LA PALMA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde.
El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos

Campanas a vuelo Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Orden reglamentando el pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las Especiales

¡Arriba corazón! y tus campanas
Que repiquen con sonos de alegría,
En el loco entusiasmo de este día,
Para España de glorias soberanas.
¡Arriba corazón!, y en raudos vuelos,
Que crucen los espacios siderales,
Tus tesoros de acordes musicales,
Himno triunfal en el azul del cielo,
Y que frescas coronas de laureles,
Se ofrezcan a los héroes victoriosos,
Por el orgullo de la Madre altiva,
Que inflamada en anhelos ardorosos,
Bajo el áureo fulgor de los desesles,
Ve renacer la gloria de su vida.

J. MUÑOZ SAN ROMAN

13 DE JULIO

He aquí una fecha que figurará siempre en el calendario patriótico de España, orlada de luto y nimbada de gloria!
El 13 de julio de 1936, entre las penumbras de la madrugada, una camioneta oficial de Guardias de Asalto dejaba en el Depósito del Cementerio del Este el cadáver de un hombre bárbaramente asesinado.
Los ejecutores materiales del crimen eran los propios Guardias de Asalto, que España pagaba para que defendiesen las vidas de los españoles.
La Dirección General de Seguridad, pagada por España para que velase por la seguridad de todos, era la cómplice de aquella prueba monstruosa de inseguridad.

El Gobierno, tolerado por España para que procurase el bienestar a todos los ciudadanos, era precisamente el asesino de los ciudadanos mismos.
El 13 de julio de 1936, el Gobierno, la Dirección General de Seguridad y los Guardias de Asalto—algunos Guardias de Asalto—demostraron solemnemente que abandonaban sus funciones para convertirse en una banda de salteadores nocturnos y de asesinos vulgares.
Cinco días después, España emprendía una batida en regla para limpiar de bandoleros su glorioso territorio.

Esta, y no otra, es la verdadera significación del Movimiento Libertador.
No se trata de una guerra civil ni mucho menos, de una insurrección militar.
Se trata, sencillamente, del uso de un derecho inalienable de defensa que asiste siempre a todas las víctimas contra todos los asesinos.
El 13 de julio de 1936 fué la más elocuente justificación del 18 del mismo mes y año.
El asesinato de Calvo Sotelo fué el último acto de la tragedia del Frente Popular y el comienzo de la liquidación de un régimen criminal y absurdo.

Esta es, a nuestro modo de ver, la gloria mayor de Calvo Sotelo y el hondo significado histórico del 13 de julio.
Haber servido de punto de partida para una nueva época de la Historia de España.
Hasta el 13 de julio de 1936, el

Frente Popular español conservaba una apariencia, siquiera externa, de legalidad y de respeto al Derecho.
Es cierto que las huelgas eran endémicas, que los asesinatos eran casi diarios, que los incendios de iglesias y asaltos de fincas se contaban por centenares.
Pero siempre, después de cada desmán, venían unas hipócritas palabras gubernamentales de condenación de la violencia.
El Gobierno, como tal, se mantenía aparentemente ajeno al desorden; y ningún ministro de la Gobernación dejaba de asegurar con seriedad un tanto cómica que "tenía en sus manos todos los resortes del Poder" y que iba a hacer y acontecer contra "los extremismos de la derecha y de la izquierda".
Pero el 13 de julio de 1936, el Frente Popular se quitó la máscara y actuó con descaro en su papel de salteador y de asesino, arrebatando de su domicilio y de su lecho a un eximio ciudadano, que además gozaba de inmunidad parlamentaria, para dejar oficialmente su cadáver acribillado de heridas en el Depósito del Cementerio del Este.
Y no hubo disculpas ni paliativos.

La prensa del Frente Popular, justificaba el crimen, presentándolo como natural represalia por la ejecución de aquel asesino brutal que se llamaba el teniente Castillo.
El Gobierno se limitó a hacer lo contrario de lo que debía, suspendiendo indifinidamente, no a los periódicos instigadores del crimen, sino precisamente a los que más se distinguieron en la repulsa: "Ya" y "La Epoca".
Por último, el Presidente de la República, lejos de dejar libre el campo a la investigación parlamentaria, suspende las sesiones de Cortes, procurando así acallar el clamor legítimo de España.

Lo repetimos una y mil veces! El 13 de julio no fué más que la réplica viril, la única réplica posible de España al crimen simbólico del 13 de julio.
Hasta los mismos criminales lo entendieron así, ya que una de sus primeras medidas ante el Alzamiento Nacional, fué la dimisión de Casares Quiroga, el asesino.
Afortunadamente, España no se contentaba ya con dimisiones más o menos teatrales.

Taller Patriótico de Falange

UNA COMUNICACION

En esta Delegación Provincial de Intendencia de F. E. T., se ha recibido una atenta comunicación del coronel jefe del Parque Central de Sanidad de Burgos, que con mucho gusto transcribimos, por demostrar el aprecio e importancia que en los Hospitales de la Península se da al trabajo de nuestros Talleres. Dice así:
"Tengo el honor de acusar recibo de la expedición anunciada en 23 del pasado junio y que figura en la adjunta relación.
Es digno de todo encomio el patriótico proceder de esa Delegación con sus constantes envíos, haciéndoles patente que dada la escasez de tela apropiada para estas labores, el material por ustedes enviado es apreciado en todo su valor y repartido por los distintos Hospitales, gran parte del cual sale hoy para el Parque de Valladolid, con objeto de atender a las necesidades del Ejército del Centro: el aumento creciente de Hospitales en las zonas ocupadas trae consigo nuevas organizaciones quirúrgicas, y por tanto nuevo material.
Por todo ello, agradeciendo profundamente a cuantos contribuyen al sostenimiento de esos Talleres, su desprendimiento, me permito rogarles continúen como hasta la fecha remitiéndonos toda clase de material de Hospitales, en la seguridad de que donde quiera que se utilicen sabrán su procedencia y podrán tener esos patriotas la satisfacción de saber que sus donativos tienen extraordinaria difusión".
Relación que se cita:
Caja número 1.—50 batas médicas, 50 pantalones cirujano, 200 vendajes en T, 50 mascarillas pa-

En el Boletín Oficial del Estado núm. 801, correspondiente al día 15 de junio último, se inserta la siguiente orden del Ministerio de Hacienda:
"Ilmos. señores: En uso de las facultades que le confiere el artículo séptimo de la ley de 12 de mayo último y a fin de reglamentar cuanto concierne al pago de los intereses de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:
Primero.—Para poder percibir dichos intereses de la Deuda, es indispensable que los Títulos se hallen en el territorio nacional liberado, y que se observen las demás formalidades prevenidas en la presente Orden.
Segundo.—La presentación de los oportunos documentos habrá necesariamente de llevarse a efecto en las Delegaciones de Hacienda de las provincias liberadas a que corresponda la residencia actual de los interesados, en el caso de tener éstos los títulos en su poder, y en el del lugar en que el depósito aparezca constituido, cuando los títulos hayan sido objeto del mismo en alguna oficina pública o establecimiento de crédito radicantes en la zona ocupada.
Si el interesado tuviere constituidos depósitos en varias provincias, la presentación se hará, separadamente, en cada una de ellas.
Tercero.—Los propietarios o legítimos poseedores, habrán de presentar en las Delegaciones de Hacienda competentes, cuando los títulos se hallen en su poder, los siguientes documentos:
a) Declaración jurada en la que se haga constar la propiedad, o en su caso, la legítima posesión de los valores de que se trate, así como el título determinante de una u otra y los demás extremos que se consignen en el modelo oficial y al cual necesariamente han de ajustarse los peticionarios.
Las declaraciones deberán formularse por triplicado, quedando uno de los ejemplares unido al expediente; devolviéndose otro al interesado con el sello de la oficina correspondiente y remitiéndose el tercero a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda.

En el caso de que el valor nominal de los títulos comprendidos en la declaración no exceda de 1.000 pesetas, solamente será reintegrado con timbre de veinticinco céntimos el ejemplar que se entregue al presentador. En los restantes casos, el ejemplar que se une al expediente irá reintegrado con timbre de pesetas 1'50, y el que se devuelva al interesado con otro de 0'25 pesetas.
En las declaraciones juradas en que se incluyan títulos que hayan sido objeto de embargo o retención a virtud de acciones ejercitadas o sanciones impuestas al propietario o poseedor, se harán constar esos extremos, con indicación de la autoridad que hubiere decretado tales medidas.
b) El duplicado de la declaración jurada presentada en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de enero de 1937.
Si no se cumple este requisito bien por tratarse de territorios liberados con posterioridad a aquella fecha o por otras causas o aun cumpliéndose no fueren coincidentes la declaración indicada y la que ahora se formule, deberán los interesados exponer y fundamentar debidamente la razón de la omisión en el primer caso, o de la diferencia en el segundo. La falta de esa justificación, a juicio de la Junta creada por el número octavo de esta Orden, determinará la suspensión del pago de los intereses con carácter total, en el primero de aquellos supuestos y, parcial, en el último, hasta tanto que el Servicio Nacional de la Deuda acuerde en definitiva lo procedente en orden al particular de que se trata.
c) Los títulos de las deudas cuyos intereses deban percibirse.
d) Los documentos que, con arreglo al artículo tercero de la ley de 12 de mayo pasado, prueben, a los efectos del pago de los intereses, la pertenencia de los repetidos títulos, y
e) La factura de los cupones que se presenten al cobro. Estos deberán acompañarla, salvo lo prevenido en el número 11 de la presente Orden.

(Continuará)



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas
Reservas 70.500.000 Pesetas



Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BRENAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X

Consulta diaria de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.
DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7 TELEFONO, 6-1

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



LOS AUTÉNTICOS ARMADORES BRITÁNICOS

En una reunión de armadores de la Asociación para la protección a la marina mercante del Norte de Inglaterra, fué objeto de elogio y aplauso la actitud de Mr. Chamberlain ante los bombardeos de buques en los puertos rojos.

Uno de los oradores, Mr. Jack Dunlop, dijo:

"A pesar de que nosotros prohibimos a nuestros miembros penetrar en las aguas peligrosas en territorio beligerante, no madores, seducidos por los fletes elevados que se les ofrecen, no han vacilado en pagar fuertes primas adicionales de seguro para penetrar en esas aguas peligrosas, lo que significa que se benefician de fletes y primas excepcionales y que su personal navegante recibe salarios suplementarios para correr tales riesgos.

Nuestro primer ministro ha, pues, adoptado la actitud más correcta al negarse a recurrir a toda acción que pudiera llevarnos a un conflicto europeo."

No hay que confundir a los auténticos armadores británicos con los aventureros y los contrabandistas que trafican a sueldo del judaísmo y de la masonería internacionales al servicio de Moscú.

Entre tanto Mr. Chamberlain ha dicho al Generalísimo Franco, "con su inteligente actitud y su sereno sentido de responsabilidad, está sirviendo al mismo tiempo la causa del Imperio británico y la de la paz europea".

ELIEN.

2 MILLONES

1 MILLON

500.000 PESETAS

son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de julio actual, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador.

Los soldados retiran los escombros dejados por los rojos en Nules

Teruel, 12. (DNB).—Según informes de fuente nacional española, fueron hallados por los soldados del ejército nacional 300 cadáveres entre los escombros de la ciudad de Nules, entre cuyos restos se trabaja activamente después de tomada por las tropas del general Franco.

Los rojos no avisaron previamente a los habitantes cuando volaron con dinamita los principales edificios y la mayoría de las casas de la población, antes de huir de la misma.

Desgraciadamente parece que hay muchos más cadáveres entre los escombros. Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad por la gran cantidad de piedras, techos y paredes caídas y hierros retorcidos que se encuentran por todas partes.

Los nacionales han hecho constar que este crimen contra las leyes fundamentales de la humanidad, es uno más de los muchos que vienen cometiendo los rojos desde principios de la guerra. Existe un enorme contraste entre sus vandálicos hechos y las protestas de humanitarismo que sin cesar hacen Barcelona y Valencia.—(F. E. 7).

LOS ALREDEDORES DE SAGUNTO SON INTENSA Y REPETIDAMENTE BOMBARDEADOS

Valencia, 12. (Havas).—La aviación nacional bombardeó intensamente y repetidas veces los alrededores de Sagunto, ametrallando la carretera principal. Los edificios y obras militares parecen

haber sufrido muchos deterioros. No se habla de víctimas en la población civil.—(F. E. 7).

LOS ATAQUES NACIONALES NO CESAN

Valencia, 12. (Havas).—La lucha sigue encarnizada en los frentes de Levante, principalmente en el sector de Sagunto. Los ataques nacionales no cesaron en toda la noche y continúan por la mañana. No se tiene aún noticias de las variaciones ocurridas en las operaciones.

La violencia mayor se aplicó en la carretera de Sagunto a Vall de Uxó, que los nacionales han bombardeado de manera incesante y en la cual atacan con gran ímpetu en este momento.—(F. E. 7).

El hidroavión rojo que fué llevado a Marsella por un torpedero inglés

Marsella, 12.—A principios del mes actual fué remolcado a Marsella por el cazatorpedero inglés "Hostile" un hidroavión gubernamental español, perteneciente a la base de Rosas, que fué encontrado por aquel buque en alta mar, yendo a la deriva. Este aparato es un Vickers B. C. 001, que por cierto se encontraba en muy mal estado. Fué entregado a las autoridades del puerto, las cuales se hicieron cargo de él, procediendo seguidamente a desmontar las ametralladoras de que estaba dotado y a retirar las bombas submarinas que figuraban en el interior de la barquilla, consignando a los tripulantes del aparato al consúl español en Marsella. Esta autoridad reclamó inmediatamente el hidroavión con el fin de proceder sin demoras a realizar las reparaciones necesarias; pero por más que insistió repetidas veces, sus gestiones en contraron en todo momento la oposición de las autoridades na-

Viendo el consúl que por este medio no conseguía nada, pidió a la Embajada que interviniera cerca del Ministerio, y el mismo día en que tal petición era hecha, o sea el 8 de junio, las autoridades de marina marselesas recibían una orden del ministro, Cam pinchi, para que inmediatamente entregaran el hidro de referencia; hecho lo cual, el consúl encargó la reparación a los talleres que la Air France posee en el estanco de Berre, estando actualmente a punto de terminar los trabajos que en él se realizan.

Las armas y municiones que había a bordo no han sido entregadas ya que la orden ministerial se refería únicamente al aparato. Se prevé, por tanto, una nueva gestión del consúl, una negativa de las autoridades locales francesas y finalmente otra nueva orden de entrega dispuesta personalmente por el ministro de Ma-

Junta Provincial del Paro Obrero DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

— A V I S O —

Se pone en conocimiento de los propietarios de títulos de la Deuda pública del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, que habiéndose restablecido por Ley de 12 de mayo último el pago de los intereses a partir del vencimiento de 1 de julio actual, los capitales por dichos títulos representados se hallan sujetos, desde el día últimamente citado, al donativo con destino a la suscripción del Paro Obrero, a cuyo efecto deberán formular nueva declaración cuando procedan a efectuar el ingreso del donativo correspondiente al presente mes de julio, debiendo tener en cuenta que este aviso va dirigido a los propietarios de títulos, residentes en esta provincia y siempre que dichos valores se hallen en el territorio nacional liberado.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1938.—(Segundo Año Triunfal.

LA PRESIDENCIA

CHECOSLOVAQUIA AUMENTA SU EJERCITO

Praga, 12.—Los círculos políticos de esta capital mejor informados dicen que el ministro de la Guerra de Checoslovaquia tiene el proyecto de aumentar el actual ejército de su nación, creando al efecto una milicia llamando al ejército de las armas a varias quintas.

Para preparar mediante una propaganda extraordinaria las medidas de elevación del ejército se iniciaron hoy en diferentes lugares campañas orales en todos los círculos nacionalistas y el Ayuntamiento de Praga ha recibido una moción en la que se solicita que todas las personas que hubieren sido soldados durante la Gran Guerra realicen ejercicios extraordinarios de tropas.

El Ayuntamiento se ha considerado incompetente para adoptar una resolución sobre la moción y ha decidido enviarla a los centros gubernamentales que tienen la suficiente capacidad para tomar este acuerdo.

También la revista checa "Plamen" publica una carta abierta al Estado Mayor del ejército checoslovaco, pidiendo la constitución de una milicia con checos que no hayan sido soldados.

Parte de los periódicos recogen esta sugerencia que hace la revista y la comentan en tonos favorables.

La carta abierta está redactada en los siguientes términos:

"En años anteriores no se necesitaban medidas de seguridad para la República checa, como hoy. Muchos no fuimos soldados y no sabemos, por tanto, manejar el fusil. Nunca vimos una ametralladora. Enseñadnos. Haced de nosotros soldados de una milicia voluntaria. Se alistarán muchos. No queremos soldada ni salarios, ni siquiera asistencia. Llamadnos siquiera todos los domingos a ejercicios. Queremos estar preparados. También nuestras mujeres, hermanas y camaradas se inscribirán voluntariamente."

EMPRESTITO QUE EMITIRÁ EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 12.—El gobierno francés emitirá en los próximos días un empréstito para cubrir el déficit de mil millones de francos que arroja el presupuesto de la nación.

En los medios políticos se desconoce la cantidad del empréstito, aunque se supone sea considerable.

También se dice que como el gobierno no cree poder ganar en ahorro pequeño para un empréstito a largo plazo, quiere, según los círculos políticos, emitir bonos de defensa nacional a 18 plazos y con un interés del tres y medio por ciento.

Se supone que la mayor parte del empréstito la cubrirá el Banco de Francia.

MANIOBRAS DE LA MARINA NORTEAMERICANA

Washington, 12.—Las más grandes maniobras de la marina mercante americana se efectuarán en el próximo mes de enero en el Mar Pacífico y Atlántico.

El objeto de las maniobras será la defensa del canal de Panamá, y la escuadra atravesará desde el Pacífico hasta el mar Caribe, tomando por base la isla de Cuba.

En dichas maniobras intervendrán 25 mil hombres, los cuales, una vez terminadas aquellas, visitarán la Exposición mundial de Nueva York de 1939.

ACCIDENTE DE LA AVIACION EN CUBA

Habana, 12.—Al estrellarse un avión militar contra el suelo han perecido el teniente Segunda y el sargento Borrego.

CONSULTA A LOS ATLETAS NORTEAMERICANOS

Nueva York, 12.—El Comité olímpico de Nueva York ha preguntado a los atletas norteamericanos que han intervenido en anteriores concursos internacionales si están dispuestos a asistir a los Juegos Olímpicos que se celebra-

rán en la capital japonesa, Tokio, con motivo de la Olimpiada de 1940.

Aun no han dado la respuesta los interesados, pues han solicitado un plazo.

EN LA AGUERRA CHINO-JAPONESA SE ESTAN LIBRANDO TERRIBLES BATALLAS

Nankin, 12.—La más terrible batalla acaecida hasta ahora en el teatro de la guerra chino-japonesa se halla entablada en los alrededores de la ciudad de Chukian, librándose en estos momentos un terrible combate, pues los japoneses se empeñan en avanzar hacia la actual capital de China, Han-Kao, con una terrible oposición de las fuerzas del general Chian-Kai-Shek.

Varias unidades de guerra que subieron por el curso del Yangtsee intervienen bombardeando las líneas chinas, pero al mismo tiempo repeliendo la agresión de los buques chinos y de las baterías de tierra.

La aviación japonesa vuela constantemente sobre el terreno de la lucha, bombardeando intensamente las líneas chinas. Los chinos, en su constante pero lento repliegue, van incendiando todo lo que pueda ser de valor para los japoneses; entre los grandes incendios que iluminan el campo de combate, destaca el de dos depósitos petrolíferos de una compañía norteamericana. El gobierno de los Estados Unidos ha reclamado ya una indemnización.

Hoy los japoneses han vuelto a bombardear la ciudad de Canton, y una de las escuadrillas niponas, compuesta de 25 aparatos, ha arrojado más de cincuenta bombas.

El raid aéreo de un aviador norteamericano

LAS EMISORAS ALEMANAS COMUNICAN CON EL AVIADOR HUGHES

Berlín, 12.—El aviador norteamericano Howard Hughes, que como es sabido está dando la vuelta al mundo, mientras ha durado el vuelo de su segunda etapa París-Moscú, ha estado constantemente en comunicación con las emisoras alemanas, quienes le han ido informando en el tiempo de duración del vuelo de los sitios por donde pasaba el valiente aviador.

Desde el momento en que Hughes despegó del aeródromo de Le Bourget las emisoras alemanas se pusieron en comunicación con el aparato. Cuando este volaba sobre Berlín, a una altura de tres mil metros, se lo comunicaron así, pues el aviador ignoraba el sitio donde se encontraba a causa de que a tal altura es imposible la visibilidad de tierra con motivo de las nubes. En este momento Hughes llamó, preguntando si un mensaje que había recibido incompleto desde París era para él, a lo que, efectivamente, se le contestó que en dicho mensaje se le advertía que al despegar del aeródromo de Le Bourget había sufrido una avería en el tren de aterrizaje, probablemente inadvertida por el aviador y sus compañeros.

Cuando el aparato volaba sobre Moscú, fin de esta segunda etapa, las emisoras alemanas guardaron silencio, con el fin de no entorpecer la operación de ater-

rizaje, lo que el aparato hizo con suma serenidad, a pesar del percalce de que se le dio cuenta desde París. Antes de perder contacto con las emisoras alemanas el piloto se despidió de ellas muy agradecido, pues durante su vuelo no consiguió contacto con ninguna otra estación.

Al mismo tiempo todos los detalles del vuelo los iban retransmitiendo las hondas alemanas a todo el mundo.

El aeroplano aterrizaba en el aeródromo de Moscú a las siete horas 47 minutos, hora de Nueva York, después de haber hecho el recorrido París-Moscú a una velocidad media de doscientas millas por hora, siendo recibido por bastante público y representaciones oficiales, a pesar de la hora temprana en que aterrizaba.

Poco tiempo después emprendió de nuevo el vuelo, llevando en la actualidad una ventaja sobre Willy Post, el célebre y malogrado aviador, de 18 horas.

CONTINUA EL VUELO
Moscú, 12.—El aviador americano Howard Hughes ha alcanzado la segunda etapa de su vuelo record alrededor del mundo, habiendo llegado hoy a Omsk (Siberia), a las nueve de la noche, hora rusa.

Ha cubierto la etapa de dos mil millas de Moscú a Omsk sin paradas intermedias, con pleno éxito. La próxima meta del aviador americano será Jakutsk, en la Siberia, y luego Fairbanks y Alaska.

El jefe de la GPU en el Extremo Oriente pide protección a las autoridades japonesas

Shanghai.—El número de los casos de diplomáticos y altas personalidades soviéticas que buscan protección cerca de los gobiernos totalitarios aumenta cada día.

Después del caso Butenko, el diplomático refugiado en la Italia fascista, ha tocado el turno al jefe de la G. P. U. en Extremo Oriente, general Riskov. Este general, después de una fuga llena de peripecias y de una emocionante persecución por parte de la G. P. U. y de los milicianos rojos, ha logrado atravesar la frontera, sin que lograsen hacer blanco en él los disparos de los guardias soviéticos. El puesto de guardia japonés ha respondido al fuego, provocando la retirada de los guardias soviéticos.

El general Riskov ha declarado que, en su calidad de ex colaborador de Tucaevski, no se sentía ya seguro de la vida.

Dos soldados de las patrullas persecutoras han aprovechado la ocasión para desertar y entregarse a las autoridades japonesas.

Se alquilan OFICINAS Y ACCESORIOS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITARIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ. PARA RAZON, EL CONSERJE.

Excursión al Norte de la Isla

Agasajo a las señoras y señoritas que tomaron parte en el festival taurino pro huérfanos del "Balears"



El domingo precedente se efectuó al Norte de la isla una excursión organizada en honor de las señoras y señoritas que de amazonas y gitanas a la grupa tomaron parte en el benéfico festival taurino del pasado día 29, pro familiares de los heroicos marinos del glorioso crucero "Balears", y a la que hemos sido atentamente invitados por los camaradas Herrera y Maroto, secretario particular del Excmo. señor gobernador civil.

La alegría serena comienza a reinar entre los excursionistas desde el primer momento, pues el elemento joven, y singularmente el selecto grupo femenino con sus atractivos peculiares e imprevistos "aires" regionales, marcaron la tónica entusiasta del día, dentro de las circunstancias del momento.

Pronto se llega a La Laguna, de donde, después de un alto momentáneo, prosigue el itinerario hasta el Puerto de la Cruz, haciendo el segundo descanso en la típica playa de Martiánez. Algunos excursionistas hacen gala unos momentos de la cultura física sobre las inquietas aguas. Y seguidamente, todos prestos, hacia la "Montañeta", lugar previsto para el frugal ágape, a base

de una comida típica y llena de emociones regionales.

A las catorce horas tiene lugar la comida en un ojalisco patio-jardín, precediendo sucesivamente las distinguidas señoras doña Amalia Benito de Piñol, doña María Arriaga de Ramírez, doña Ana María de Oliva, doña María Arriaga de Morales, señora de Arandilla y señora de Garriga, señoras Adela Arriaga, Mercedes Peral, Anita Ramírez, Olga Ladeveze, Talita Ramírez, Teresa Frías, Leticia Gurriá, Pilar Corrales, María del Carmen Gurriá, Encarnación Corrales, María Morales, Eusebia Díaz, Pilar Piñol, Amalia Ravina, Conchita Doblado, María Carrillo, Carmen Sallarés, Antofita Mandillo, Carmen Nieves Alvarez, Mercedes Piñol y Teresa Calamita, y los señores don Juan Oliva, don Pedro Ramírez, don Angel Garcedo, don José Gener, Manuel Maroto, Mauro Morales, Pedro Ojeda, Leoncio Oramas, Eduardo Herrera, Manuel Arandilla, Eduardo Creagh, Trino Garriga, Juan José Ojeda, Felipe Machado, Antonio Márquez, Jacobo Cáceres, Pedro Ladeveze, Juan Creagh, Agustín Perdígón, Samuel Fresco y José García.

Corre el típico menú regional entre amenas alocuciones trans-

Noticias varias

CURSOS DE FORMACION GENERAL PARA JEFES DE SECCIONES FEMENINAS DE FALANGE

Sevilla, 12.—Se encuentran en Sevilla dieciséis señoras jefes de Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que han asistido en Málaga a un curso de formación general sobre Religión, Historia, Literatura y Organización. Han realizado también todas las faenas de una ama de casa. Hoy han marchado a sus respectivas provincias, muy agradecidas a las atenciones recibidas de sus compañeras de Sevilla.

ELEMENTOS DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES QUE REGRESAN DESENGAÑADOS

Burgos, 12.—El día 3 del actual llegó a París un grupo de 40 milicianos pertenecientes a las Brigadas Internacionales, viniendo de Perpignan.

Todos son súbditos franceses y todos también, sin excepción, se quejan de haber recibido muy malos tratos y de que en distintas ocasiones fueron perseguidos y amenazados con ser llevados a la cárcel.

Entre ese grupo de milicianos desengañados figuran León Perret, con residencia en el 154 Avenue de Estraborg, Nancy; Duilseto Bouergreisseu André, de 27 años, que habita en el 115 de la Rue de Chekvaleret, París; Raymond Rozee, de 36 años, con domicilio en el 87 de la Rue de Lorne Maizeville, Maurice et Moselle, y Raúl Bouvier, de 37 años, que habita en casa de Molivert, Place de Marthe, Nancy.

PERSONALIDADES PORTUGUESAS EN LA RUTA TURISTICA DEL NORTE

Pontevedra, 12.—En la noche de ayer llegó a Vigo una expedición de destacadas personalidades de la Legión portuguesa, de la prensa y otras actividades de Portu-

gal, que han sido especialmente invitadas por el gobierno de la España nacional para recorrer la ruta de turismo del Norte.

En Tuy fueron esperados los viajeros por un representante del Jefe del Servicio Nacional de Turismo, capitán Bolin; el jefe de la oficina de la ruta en Tuy, y las autoridades.

Los excursionistas, después de hacer un recorrido por la raya fronteriza hispano-portuguesa y admirar la sorprendente belleza del monte de Santa Tecla, finalizaron la etapa en Vigo. A poco de llegar a esta ciudad, acudieron a saludarles el alcalde, el secretario de Falange Española, el jefe del Servicio de Prensa provincial y el presidente de la Asociación de la Prensa de Vigo.

Entre los viajeros vienen el doctor Jorge de Faria, redactor del diario "A Manhã"; doctor Aparicio Magra, del "Diario de Noticias"; doctor Matos Sequiera, de "Seculo"; doctor Artur Portela, del "Diario de Lisboa"; el marqués de Labrada, presidente del Automóvil Club de Portugal, y otras personalidades.

Los expedicionarios manifestaron gran satisfacción por todo lo que habían visto en el recorrido, y se mostraron agradecidos por los presionados de la normalidad de la vida en la bella región gallega.

Hoy han salido para Santiago de Compostela, que visitarán, y desde allí continuarán su viaje a Oviedo y demás puntos de la ruta turística del Norte.

EN HONOR DE LOS DEFENSORES DE BRUNETE

Avila, 11. (Havas).—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la ofensiva roja en el frente de Brunete, se celebró en el frente de Madrid un homenaje a los heroicos defensores de aquel sector. Después de celebrarse solemnes funerales, se pronunciaron varios discursos patrióticos. Finalmente hubo un vistosísimo desfile.—(F. E. 7).

Lea Vd. Gaceta de Tenerife